

Johana Mabel Cancino Pereira

De: Notificaciones
Enviado el: martes, 17 de enero de 2023 15:57
Para: [REDACTED]
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°3/Rol D-104-2020
Datos adjuntos: Res. Ex.3 Rol F-104-2020 _Rechaza ampliación de plazo (Firmada).pdf

Estimada Isabel Ruiz Moore,

Por intermedio del presente, y en su calidad de representante de Forestal Collicura Limitada, se remite a usted copia de la **Resolución Exenta N°3/Rol D-104-2020**, de fecha 17 de enero de 2023, por la cual se resuelve la solicitud formulada el 15 de diciembre de 2022.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880. Asimismo, se le informa que usted que este correo no se encuentra habilitado para recibir presentaciones, las que podrá realizar mediante correo electrónico dirigido a la casilla oficinadepartes@sma.gob.cl, en horario de 09.00 hrs. a 13.00 hrs., indicando a que procedimiento de fiscalización, sanción u otro se encuentra asociada la presentación, así como el respectivo rol y nombre de la fiscal instructora.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se publicará en el sitio web del Sistema Nacional de Información Ambiental (link SNIFA - [Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental \(sma.gob.cl\)](http://Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (sma.gob.cl))) una vez que sea notificada la empresa contra la cual se dirige el procedimiento sancionatorio.

Saludos cordiales,

**Notificaciones**
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE